

SUSCRIPCIONES  
PAO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id. atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasso, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

## Album "LIMOSNA,"

En la antigua librería de nuestro editor señor Rotger—Palacio, 4— y al precio de diez pesetas (ejemplar, se halla en venta esta obra tan brillantemente editada por la caridad para socorro de los perjudicados por la explosión del revellin de San Fernando.

En la librería y tipografía de D. Bartolomé Frau en Manacor, se venden también a igual precio ejemplares del «Album» siendo dicho señor el único encargado de la venta en todos los pueblos de aquel partido judicial.

## Hablemos claro

La gente adicta al Gobierno viene esforzándose en querer presentar á éste como una salvación y con un plan completo para responder á todas las necesidades públicas; pero esos admiradores del Gabinete conservador pierden lastimosamente el tiempo con la campaña emprendida, resultando contrarios á sus deseos los efectos que consignan.

Doce meses lleva al frente del Gobierno el señor Cánovas del Castillo rigiendo los destinos del país, y en todo ese tiempo no ha hecho nada que pueda dejar memoria de su paso, ni que haya sido visto con agrado por la opinión pública.

Comenzó su vida gubernamental en esta última etapa, con un error, la formación del ministerio, y, desgraciadamente para España, los errores han seguido, con una tenacidad tal, que no parece sino que el actual Gobierno se ha propuesto hacer todo lo contrario de lo que la opinión demanda.

Claro que si empezó mal era lógico que así siguiera; por eso las rectificaciones en los asuntos políticos se repiten con una frecuencia que pasma.

No lo decimos nosotros; lo dice el propio presidente del Consejo; para ello no hay más que pasar la vista por los puntos tratados ayer en su discurso á la Reina.

Ya en el sitio oportuno damos cuenta detallada de sus declaraciones; aquí sólo nos toca hacer ligeros comentarios, pues no queremos ahondar mucho en ellos en bien del propio gobierno.

La excitación natural del país no consiente determinadas libertades en los conceptos, que tal vez equivocándolos, se sacasen consecuencias que forzosamente no habrían de ser las suyas, y conviene ahora más que nunca una prudencia grandísima.

El pueblo español confiaba y esperaba en su Gobierno. Elogiaba aquellas medidas que tendían á castigar duramente en Cuba á los enemigos de la patria, y aplaudía los rasgos de entereza y virilidad de los ministros, cuando estos en un arranque patriótico, al hablar de ingerencias extranjeras, decían que jamás las consentirían. Nada le arredraba, ni nada le imponía. Oía los insultos que en las Cámaras americanas se lanzaban contra España, y callaba y esperaba, porque ocasión llegaría en la que con creces se cobrarse aquellas ofensas; la prensa ministerial se lo hacía creer así: el Gobierno, dada la ocasión, obraría con gran entereza.

Pero nos han engañado. Ahí está la confesión general hecha por el señor Cánovas del Castillo. No cabe duda ninguna. El gobierno americano ha intervenido amistosamente cerca del Gobierno español, para solucionar la cuestión antillana: ha habido promesas de una y otra parte, y en las Bolsas extranjeras se han cotizado en alza estas corrientes de paz porque también los centros bursátiles contratan sobre la dignidad y vergüenza de las naciones.

Está bien; tememos al Gobierno español sometido á la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos; un paso más, y esa ingerencia amistosa se convertirá en protectorado odioso y repugnante, consentido por los errores continuados y las torpezas á granel que ha venido cometiendo el actual Gobierno.

¿Era á esto á donde se nos quería conducir? Hablemos claro, y terminen de una vez sombras y ambigüedades.

## Farmacéuticos militares

El ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar, quedando los que obtuvieren mejores censuras dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, hasta el 6 de Julio próximo.

Los doctores, licenciados en Farmacia por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes:

- 1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España.
- 2.ª No pasar de la edad de treinta años el día de la publicación de esta convocatoria.
- 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.
- 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.
- 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en farmacia en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 7 de Noviembre de 1888. (Colección Legislativa del Ejército, número 407).

## Los duros sevillanos

Son innumerables los perjuicios que está sufriendo el comercio por no dictarse acuerdo de ninguna especie que resuelva sobre si pueden ó no circular los llamados duros sevillanos.

Mientras no recaiga tal acuerdo, los comerciantes no pueden negarse á aceptar esos duros, puesto que no han sido declarados de circulación ilícita y no se han publicado oficialmente, como es costumbre, aquellos caracteres que los distinguen de los acuñados por el Estado, pero á pesar de ello la Hacienda no los admite en pago de contribuciones é impuestos, y no habiendo disposición alguna que prohíba su circulación, es altamente injusto que la Administración se niegue á aceptarlos.

La misma conducta que la Hacienda observa el Banco de España, lo cual viene á aumentar todavía más los trastornos del comercio.

Hace días, contestando á un representante de los gremios, dijo el Sr. Navarro Reverter que los que poseyeran esa clase de moneda no tenían más remedio que perderla, como ha sucedido siempre, sin que el gobierno pueda remediarlo.

Añadió el ministro que consideraba imposible

atender la pretensión de los gremios, en cuanto suponen que la circulación de esos duros estaba autorizada, cuando el gobierno no da curso legal mas que á la moneda que sale de la fábrica nacional, y menos aun que se recojan los duros de fabricación fraudulenta, porque esto sería sancionar el negocio de los falsificadores y admitir como bueno, lo falso, en perjuicio del Tesoro.

Pero estas palabras del ministro no resuelven nada. Lo que hace falta es un anuncio formal en la Gaceta y que el gobierno se ocupe seriamente de este asunto, que entraña un grave problema monetario, porque siendo de plata los duros llamados sevillanos, y bastante difíciles de distinguirse de los legítimos, habiéndolos de una porción de cuños de la tefigie de D. Alfonso XIII, no tardará en suceder que la gente, para evitarse disgustos y discusiones, rechace por igual los buenos, los dudosos los malos, quedando así suprimida de hecho la circulación de los duros de aquellos cuños.

Algo de esto empieza á suceder ya; así es que el remedio urge.

## En el Ayuntamiento

(Continuación)

Inmediatamente después de leído el dictámen con cuya reproducción suspendimos ayer nuestra reseña, el señor Moll pidió al Ayuntamiento que tomase incontinenti una resolución acerca de él. Pero este acuerdo, sea cual fuere—dijo—ha de respetarse, evitando complacencias y favoritismos que existen por parte del Alcalde en la distribución de las aguas y que de continuar después del acuerdo constituirían un caso de verdadera responsabilidad criminal, responsabilidad que yo sería el primero en exigir.

El señor Mayol no se explica la urgencia demandada por el señor Moll en este asunto, sin embargo de saber que el registro de demandantes de agua abierto en las oficinas municipales se ha llenado con vertiginosa rapidez y que de día en día mengua el caudal depositado en las fuentes públicas; y así sobre la base de una supuesta ignorancia ó con incomprensible candidez propone que como no hay prisa se deje el dictámen sobre la mesa hasta la próxima sesión, á fin de tener visto el asunto para el lunes y preparado naturalmente el indispensable discurso en nombre de la minoría conservadora.

Nuestros amigos no toman el anzuelo y votado el dictámen se aprueba por 15 votos contra 3, los de los Sres. Mayol Serra y Presidente.

### Interrogatorio

El señor Ribot: Como S. S. (dirigiéndose al alcalde) acaba de votar en contra del dictámen, deseo que nos diga cual es su criterio con respecto al asunto de que se trata en él, es decir, acerca del modo como cree debe distribuirse la cantidad de agua que recibió ayer la ciudad y la que le corresponde percibir el próximo domingo.

El Alcalde: Mi criterio es destinar á las fuentes públicas toda el agua que corresponde á Palma esta semana. Si una vez abastecidas aquellas sobra agua la distribuiré equitativamente.

Dice que ha votado en contra del dictámen, lo mismo que el Sr. Mayol porque como él desconoce el fondo del asunto.

El Sr. Moll—añade—está perfectamente al tanto de todo esto; yo no, y la corporación no ha de tomar á mal que me entere.

El Sr. Ribot: Yo trato de aclarar el concepto porque conozco de sobra los procedimientos de S. S. Tenga en cuenta que los acuerdos que dentro de sus facultades toma la corporación, son inmediatamente ejecutivos...

El Alcalde: Pero puedo suspenderlos...

El Sr. Moll: En ciertos y determinados casos...

El Sr. Ribot: Pues á eso voy. Sin embargo, casos he visto desde que S. S. ocupa ese sillón, en que los acuerdos del Ayuntamiento ni se cumplen ni se suspenden; y esto no ha de ser con el que ha motivado el dictámen.

El Sr. Losada dijo que conociendo al alcalde y no desconociendo lo que en el dictámen se propone, harto claro se ve lo que hará el señor [Salom] con este acuerdo.

### Gratificaciones

El Sr. Moll propuso al Ayuntamiento que se paguen desde luego con cargo al capítulo de imprevisos las gratificaciones que según costumbre han de darse á los dueños de la casas en que el día 12 se instalaron los colegios electorales.

Así se acuerda por unanimidad.

### Paga el alcalde

El Sr. Moll: Propongo también que se paguen con fondos del mismo capítulo los gastos que ocasionó á varios empleados municipales el viaje á los pueblos que no habían remitido en tiempo oportuno las actas de la última elección.

El Sr. Ribot: No estoy conforme con lo que propone el Sr. Moll y escuso ponderar cuanto siento disentir por primera vez de la opinión de S. S.; sin duda el Sr. Moll desconoce los detalles de este viaje y la multiplicación de estos gastos. El alcalde comisionó á seis empleados del Ayuntamiento para el servicio á que acaba de aludir S. S. y cuando estos comisionados estaban ya en el auden provistos de los correspondientes billetes del ferro-carril, fueron detenidos por el comandante de la guardia municipal por orden del mismo alcalde que los había nombrado. Y era que nuestro presidente volvía sobre su acuerdo defiriendo á las imposiciones de otra autoridad que ninguna intervención tiene en los actos electorales.

Como resultado de esta complacencia sustituyeron á los empleados del Ayuntamiento, seis socios del casino conservador, entre ellos el concejal señor Serra que aquí está presente.

Yo no sé como cumplirían estos señores el encargo, lo que sí puedo decir es que hicieron el viaje, regresaron y el alcalde hubo de suplir á los mismos empleados del Ayuntamiento á quienes había comisionado y desautorizado el día anterior, que volvieron á aceptar el encargo de reunir los datos necesarios para poderse celebrar la junta general de escrutinio.

De como quedó la autoridad del alcalde después de este hecho no quiero hablar; lo que interesa ahora es que fijemos la atención en que así se triplicaron los gastos de viaje, y cuando menos resultaron dobles las dietas.

Yo opino que es muy justo que cada uno de los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de los preceptos de la ley electoral, pague los gastos legítimos que con su abandono han ocasionado y así supongo que cada una de las corporaciones que se trata está dispuesta á pagar su viaje y una dieta; pero los gastos hechos por veleidad del alcalde y capricho de otra autoridad ¿podemos exigirlos á los ayuntamientos de los pueblos ni debemos cubrirlos á costa del vecindario de Palma? Esto me parece una injusticia tan notoria, que estoy deseando oír las energías razones que seguramente expondrá el señor Mayol que tantas veces nos ha notificado

170 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

[Venid] ¡Venid todos!... [Esta es la casa del Señor, ésta es la morada de vuestro Padre.... Cuando todo esté oscuro, incierto, turbado en torno vuestro, aquí está el faro de verdad; venid, aquí se reza, aquí se halla consuelo. El mundo en que vivís está lleno de asechanzas, de agitaciones, de inquietudes y de odios.... Pero aquí está la paz, la alegría, la esperanza, la luz y el amor. ¡Venid! ¡Venid!

Acababan de dar las siete cuando se distinguió el coche del Obispo á corta distancia.

El señor Michel, con su mejor sobrepelliz acompañado del alcalde, de las personas más notables del pueblo y de muchos sacerdotes que habían venido de las parroquias inmediatas para asistir á la ceremonia, esperaba al Prelado á la entrada de la población.

Bajó Su Ilustrísima del coche, y después de él su vicario general y otro eclesiástico joven que era el secretario del señor Obispo.

El venerable Prelado tendió afectuosamente la mano al párroco, quien balbució algunas palabras que ni remotamente daban idea de los sentimientos en que se anegaba su corazón.

Después de las correspondientes cortesías al alcalde y á las demás personas, púsose el Obispo á la cabeza de todos y se dirigió á la

HISTORIAS CONMOVEDORAS 171

iglesia echando bendiciones á la apañada muchedumbre que le saludaba arrodillándose á su paso, lo cual ofrecía un espectáculo á la vez grave y conmovedor.

Al pasar la comitiva por delante de la taberna de El Gato, salió del fondo de aquel antro un rumor de carcajadas y voces aguardentosas que cantaban, ó por mejor decir, aullaban la Marsellesa.

Allí estaban Ravet, Michu, Gabarrou y otros varios cofrades y amigos.

En el umbral de la puerta, con los brazos cruzados y la gorra encaquetada hasta las orejas, contemplaba Turlure con aire burlón la escena, dejando asomar á sus labios una sonrisa estúpida.

Detrás de una vidriera empañada por los vapores del cigarro y de la respiración, se distinguía la despreciable figura de Bidard.

Todo aquello representaba la protesta de los libre-pensadores contra el sentimiento profundo que embargaba al pueblo de X.... Aquellos cantos hostiles, mezclados con insultos, gritos y carcajadas, hacían resaltar mejor por su diabólica discordancia, el carácter elevado de la fiesta cristiana.

No he de describir la conmovedora ceremo-

Edición de la tarde

Tercera plana

que ha venido al Ayuntamiento para defender los intereses del vecindario de esta ciudad.

El señor Mayol: Estoy conforme en que no pague el Ayuntamiento lo que no debe pagar, pero si estos empleados tomaron dos veces billetes y no fué por su culpa y si los otros hicieron el viaje enviados por...

El señor Ribot (dirigiéndose al Alcalde) ¿Lo ve S. S.? Hasta el señor Mayoll Y celebre estar siquiera una vez con S. S.

El alcalde, hecho una estatua del Comendador: se menea en su asiento, como aquella sobre el matí soleo, pero no abre la boca.

El señor Ribot: ¿Ha de consultar S. S. el caso con sus amigos del casino?...

El alcalde sonríe y el público suelta la carcajada.

El señor Ribot: Hasta el señor Mayol reconoce que los gastos innecesarios debe pagarlos quien los ha ordenado.

El alcalde saca de su bolsillo una bolsa de plata y enseñándola al público dice: «Yo no he de consultar con nadie, señor Ribot, y por tres ó cuatro viajes de ferrocarril...»

El señor Ribot: Pues por eso. Al fin ha entendido S. S.

Una carcajada general pone fin á esta escena de descripción imposible, pero que vista resultó para todos deliciosa.

Fusionistas y conservadores

El señor Moll dice a las barbas del alcalde que en el Arrabal continúan lo mismo que antes de las denuncias formuladas por él en anteriores sesiones y que antes de las promesas sobre este punto hechas por la presidencia, los abusos y las arbitrariedades á que se muestran tan afectos los dependientes del señor Moyá.

En Santa Catalina, según dice el señor Moll, no se aplica á todos por igual la ley ni las ordenanzas municipales.

El Alcalde: Yo he pasado por allí todos los días y no he visto que ocuparan la vía pública las pescadoras.

El señor Moll: No ha de ser S. S. quien lo vea ¿de qué le sirve la guardia municipal? Esta contestación es la que tiene menos visos de legalidad de cuantas pudiera S. S. haberme dado. S. S. prometió en la última sesión poner remedio á esos escándalos que denuncio; diga de una vez si está ó no dispuesto á cumplir sus promesas. A un tablagero que no votó con los conservadores se le obligó á retirar de la vía pública la mesa de cortante que en ella tenía y mientras esto se hace so pretexto de que la calle ha de quedar expedita, en la calle expenden á diario y á todas horas, su mercancía las vendedoras de pescado, yo lo he visto el lunes y el martes y el miércoles; el jueves y el viernes tengo noticia de que también se ha hecho. (Hacen signos afirmativos los señores Vaquer, Fuster, C) y Loda da ¿Se convence señor Alcalde de que esto lo ven todos menos S. S.? Nos resulta siempre el alcalde como aquel marido de Ventura de la Vega «Todo Madrid lo sabía—todo Madrid...menos él» Afirme de una vez su actitud y díganos si está dispuesto á respetar y hacer que se cumpla su propia palabra, va en ello la seriedad de S. S. y es mas noble decir que nó, que andar como le vemos diciendo hoy una cosa y haciendo otra mañana. El decir que nó, supone cuando menos el valor de sus actos, y algo es algo en estas circunstancias.

El Sr. Mayol: Yo lo explicaré. Estoy ya cansado de decir que es potestativo de la alcaldía el dejar ó no ocupar el vecindario la vía pública.

El Sr. Moll: Bueno; será potestativo, pero aplicando á todos el mismo criterio.

El Sr. Mayol: Si, señor, para todos los géneros; iguales...es decir, que si impide el tránsito una mesa de villar ponga por caso y á ello no se opone la autoridad, todos los que tengan armatostes análogos pueden situarlos en la calle, pero no porque se impida la expendición de carne en el arroyo, como aquí sucedía, ha de resultar privada de su puesto que impide el paso y molesta las narices del transeunte, una vendedora de pescado.

Donosa teoría, que valió al señor Mayol una ovación del pueblo soberano.

El Alcalde (agitando la campanilla) orden. Tomaré mis medidas para que en el arrabal sean iguales los fusionistas y los conservadores.

El Sr. Moll: Esto lo viene diciendo S. S. hace

muchos meses. Si es que se ha propuesto tomarnos el pelo, no lo toleraremos.

El Sr. Ribot: Comprendo que S. S.—dirigiéndose al Sr. Salom—está muy atareado y no puede atender á cuantos servicios van inherentes al espinoso cargo que ocupa. Pero no importa; buscaremos por otro camino el remedio que no podemos recibir de S. S. Los señores tenientes de alcalde que tienen atribuciones propias cuidarán de darnoslo en sus distritos respectivos. Dirijo á todos ellos un ruego en este sentido y espero que con su intervención pondremos término á los repetidos abusos que aquí constantemente y sin fruto alguno denunciarnos todos los concejales.

El Sr. Losada con frase enérgica recordó una vez más lo que está pasando en la Plaza Mayor, donde manda cualquiera y nadie se entiende, excepto hecha de los atropellados que sufren el rigor de la injusticia por causa del alcalde, del Sr. Moyá y demás ejusdem furfuris.

Esos infelices vejados, que no son conservadores, tienen interpuestas—dijo el Sr. Losada—un sin fin de reclamaciones ante la alcaldía. Debe S. S. resolverlas de una manera ó de otra; de lo contrario incurre en una responsabilidad que habremos de exigir á S. S. ante los tribunales y que las exigiremos antes que consentir por más tiempo el imperio de la arbitrariedad, de la sinrazon y del capricho.

El Sr. Piña expone hechos análogos ocurridos en la Plaza de Santa Eulalia.

El Sr. Ribot reitera la súplica que tenía hecha á los tenientes de alcalde.

Y el Presidente, héroe por fuerza de la jornada, después de oír sin otra defensa que la del Sr. Mayol á ratos convertido en testigo de cargo—las verdades amargas que se le cantaron, declaró terminada la sesión.

La próxima, se celebrará probablemente el sábado en primera convocatoria, porque muchos de los señores que componen el cabildo municipal habrán de estar ausentes de Palma el lunes día acostumbrado de sesión.

Palma

Anteayer tarde, una niña de pocos años cayó por la escalera de una casa de la calle de Pelaires. Se ocasionó una pequeña herida en la frente y otra en una mano.

—La anciana señora D.ª María Francisca Pou viuda de Ferragut, ha pasado á mejor vida.

Su muerte será muy sentida en la buena sociedad palmesana.

—El Excmo. Sr. D. Jacinto M.ª Cervera, ha sido elegido por unanimidad de votos senador del reino por la provincia de Valencia.

—Por cuestión de céntimos pelearon anteayer, en la murralla, tres ó cuatro jugadores de 11 á 13 años. Se repartieron unos cuantos mojicones, y poco después continuó tranquilamente el juego sin ser molestados por nadie.

—A la mogiganga que tuvo lugar el domingo en la Plaza de Toros, asistió numerosísima concurrencia.

En el Circo y en La Constanca también la concurrencia fué numerosa.

—Procedente de Tetuan fondó en nuestro puerto el yate de nacionalidad inglesa Morren con 6 pasajeros y su equipo.

—Sobre las siete y media de anteanoche, mientras estaban examinando en la plaza de Sta. Eulalia un arca de repartimiento de aguas, se produjo una explosión de gas, por haber entrado una luz dentro de dicha arca, en donde había escapado de aquel fluido. La detonación fué muy fuerte y alarmó al vecindario, y quedaron heridos tres trabajadores, que fueron conducidos á la inmediata casa de socorro y auxiliados allí por el médico señor Malberty. Según declaración de este facultativo; las quemaduras son leves.

—Una de las mujeres que existen en el santo Hospital, de las que fueron conducidas allí cuando la horrorosa catástrofe del 25 de Noviembre, dió á luz el sábado en el mismo establecimiento un robusto niño, continuando en buen estado madre é hijo.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—El vaporeito Cabrera ha salido á las seis de la mañana de ayer de nuestro puerto con rumbo á la isla de su nombre.

—A las tres de la tarde del domingo ocurrió un fuerte altercado entre varias mujeres en la plaza del Mercado, interviniendo una guardia municipal, citándolas para comparecer ante la Alcaldía.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—En un zaguan de la calle de Bauló hubo el sábado un amago de incendio, quemándose varias cajas vacías.

—Un carruaje que anteayer transitaba por el camino de Ronda, extramuros de esta ciudad, al llegar á las inmediaciones de la puerta de Jesús, salió del eje una de las ruedas haciéndolo volcar. Resultó con varias contusiones el conductor y varios desperfectos el carruaje.

—Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de la cantidad de agua que diariamente se pierde de las fuentes situadas en las plazoletas de la Consigna y de la Farola del muelle, á causa del mal estado en que se encuentran los grifos.

—La correspondencia de Mahón llegada en el vapor Nuevo Mahónés, se repartió en esta capital á las diez menos cuarto de la mañana.

—Los Sres. Camps, Losada y Barnils, nos participan haber recibido las novedades para señora, en Sedería, Lencería, Camisería, Lanería y Confecciones propias para la próxima estación.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estémago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

—Procedente de Ibiza y Alicante ha fondado á las siete y media de esta mañana el vapor Isleño, con 15 pasajeros, el correo y varios efectos.

—Hace siete días que carece de agua la fuente de la Plaza de la Paja.

—El domingo 3 de Mazo próximo se celebrará la feria de Sineu.

La compañía de los ferrocarriles de Mallorca, en vista de lo concurrida que se vé cada año dicha fiesta, ha acordado á precios baratísimos poner los siguientes trenes extraordinarios: De Palma á Sineu, á las seis de la mañana y de Sineu á Palma á las tres y media de la tarde.

—Ayer por la mañana, á cosa de las siete y media, había al rededor de la fuente, en la calle de la Marina, diez y seis entre grandes y chicos, varones y hembras (y además un tónel dentro de un carro) aguardando turno para llenar sus envases con el agua que apenas salía de la expresada fuente.

Otro tanto sucedía, aunque los solicitantes eran en menor número, en la plaza de la Lonja.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrú, San Nicolás, 46, Palma.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

El crimen de Leganés

Se aclaró el misterio

La pista seguida por la Guardia civil, de que hablamos, ha dado los resultados que era de desear, sirviendo para el descubrimiento del crimen.

Las revelaciones hechas por Claudio, el sujeto que la benemérita detuvo en Getafe han esclarecido el misterio.

Claudio ha dicho que él fué quien condujo el baul hasta el pozo, aunque no tomó parte en la comisión del delito.

El dueño de un ventorrillo establecido en la casa número 19 de la calle Real, que fué donde perpetró el crimen, parece que llamó á Claudio y le ofreció cinco ó seis pesetas por conducir un baul que pesaba mucho adonde él le dijese.

Claudio, que es un desdichado, sin otros medios de subsistencia que las sobras del rancho del cuartel, cuando éstas no las agotan otros infelices que se le anticipen, aceptó la seductora proposición que le iba á hacer dueño del enorme capital de unas cuantas pesetas.

Para destruir las sospechas que el baul y su contenido pudieran inspirarle, le hicieron creer que se trataba de arrojar al pozo una oveja muerta, en estado de descomposición.

Si Claudio creyó ó no creyó el cuento, eso él lo lo sabrá; pero indudable es que su complicidad en el delito no debió ser mucha, cuando al ser interrogado confesó espontáneamente lo que sabía.

Del ventorrillo de la calle Real, número 19, el dueño un tal Esteban, conocido por el apodo Mentirolo, que ha sido detenido también por Guardia civil.

Este confirma lo manifestado por Claudio; pero explica el hecho atribuyendo á otros la realización del crimen.

En el ventorrillo de Esteban habitan además de éste y su mujer, otro matrimonio y María Carretero.

Al ventorrillo solía concurrir una compañera, esta última llamada Paca.

Según Esteban, entre la Paca y el matrimonio citado debió cometerse el crimen, cuyos detalles no sabe ó no quiere precisar.

Los autores del hecho—añade—huyeron después, y él, aterrado al encontrarse con el cadáver trató de ocultarlo para que no le achacasen muerte.

La participación exacta que tuvo Esteban en el delito es el único punto que falta por esclarecer.

Sábase que éste y su mujer se hallaban muy fermos desde hace tiempo y atribuían, no sabemos por qué, á María Carretero el origen de sus desgracias; pero también á consecuencia del estado debilidad en que una y otro se encontraban, les considera en condiciones de haber podido trangular á María Carretero.

Se ignora, pues, como se cometió en realidad el delito; pero en cambio se conoce hasta en los menores detalles todo lo ocurrido después de su comisión.

El hecho debió realizarse el día de San José Cometeido el crimen, Esteban arrastró el cadáver hasta la cueva, y lo escondió allí, donde lo vio dos días.

Durante ellos compró un baul á un vecino pueblo, y buscó á Claudio para que lo llevase á la boca del pozo de la noria.

La traslación del baul y del cadáver se verificó á las cinco de la mañana.

Esteban se mudó de casa aquel mismo día, á vivir á la calle de San Nicasio el Viejo.

A la mujer de Esteban debió causar honda presión el crimen, porque desde entonces empezó á agravarse en su padecimiento, dando muestras también de experimentar viva agitación en su espíritu.

Dos días antes del en que fué hallado el cadáver en el pozo de la noria, la mujer de Esteban lleció casi de repente estando hablando con varias personas.

Esteban se encuentra también bastante enfermo y revela gran abatimiento moral.

Trátase de detener ahora á la Paca, que se ha ido á vivir al camino de Carabanchel, y al matrimonio que habitaba con Esteban en el ventorrillo de la calle Real, y que se marchó después del crimen á un pueblo de la provincia de Toledo.

Todavía sigue preso Leoncio, el dueño del ventorrillo.

Sección religiosa

Mañana miércoles.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á su titular en posición á las seis, á las diez misa mayor. Al anoche rosario, novena con sermón por el P. Miguel Gu S. J. y la reserva.

CORTE DE MARIA

En las Teresas á la Virgen del Carmen.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DAAMÁTICA Y COREOGRAFICA

Función para hoy

Creced y multiplicad

Tiquis miquis

A las ocho y media

Entrada general, 0'50.

Lotés de diez entradas, 3'75 ps

El pailebot «San Miguel»

ximo á salir para el Sur de Francia necesita piloto



Interesante

al público

No equivocarse

Todas las personas que desean comer carne á las mesas de los payeses, también buey, ternera ó cordero á 1'50 pts. el gramo, que acudan á las tablas que se puestas delante del horno de la plaza, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tendrán sugetarse antes de instalarse estas mesas.

nia que tuvo lugar en la humilde iglesia de X.... Ni intentaré tampoco dar cuenta exacta del sermón que improvisó en esta ocasion el señor Michel. El digno sacerdote no era orador, ni tenía pretensiones de serlo. Hablaba naturalmente, inspirado por su corazón y plenamente convencido, un lenguaje más caluroso que correcto. Ignorante de las cosas del mundo, sabía perfectamente las religiosas, y en sí mismo encontraba esos acentos irresistibles que hacen grabar las verdades de la fé en las almas hechas para comprenderlas. Al verle, al oírle en su púlpito, podía compararsele, sin exageración, á un apóstol inspirado de los primeros tiempos del cristianismo.

Su entusiasmo dominó al auditorio, suspenso de sus labios. Oyéronse frecuentes sollozos mientras duró el sermón, y en muchas ocasiones se vió al señor Obispo hacer signos de aprobación con la cabeza.

Bricou estaba allí también, atento, sorprendido, profundamente impresionado. Tal vez sólo la curiosidad le habria llevado á la iglesia; pero lo que en ella veía, lo que oía, lo que experimentaba le sujetaba allí á pesar suyo. Aquella atmósfera de bondad y de pureza le envolvía, sin saberlo él mismo,

coloreaba de púrpura é iba bien pronto á disipar.

Todo sonreía en la naturaleza.

Los pájaros cantaban saltando de los espinosos setos á las flores, y revoloteando de rama en rama por entre los árboles aljofarados con el rocío de la noche. El aire tenía esas vibraciones sonoras que sólo se sienten en las espléndidas mañanas de la primavera. Diríase que la naturaleza, vistiendo su traje de fiesta, dejaba oír sus más armonías y exhalaba sus más dulces perfumes para honrar al pastor de las almas, que venia en nombre del Dios de paz á cumplir su santa misión.

Por calles y senderos y en la plaza de la iglesia, veíase la gozosa multitud con la sonrisa en los labios. Los hombres hablaban entre sí del gran acontecimiento; los jóvenes jugaban alegremente; las mujeres, con rostro satisfecho, llevaban de la mano á sus hijos preparados para la primera comunión.

Todo el pueblo convergia á un mismo punto, á la vieja iglesia, á donde le llamaba el timbre argentino de una campana.

—¡Venid!—parecía decir ésta con su voz misteriosa, que tan bien habla á las almas.—

# Edición de la tarde

PALMA 28 ABRIL DE 1896

## Palma

### Ruanes

Buen viaje hemos echado para un pan como unas hostias! para este viaje si que no necesitan alforjas.

(El Heraldo de anoche)

El Conde de Montenegro y el Marqués del Palmar, el Conde de Sallent y D. Ricardo Salvá, don Tiro Alonso y D. Juan Massanet, D. Belisario Carcova y Joaquín Rovira, etc., etc., acompañaron á D. Francisco Socías á Lluchmayor, para obsequiar con flores y pipos á los electores lluchmayorinos.

Ese que aquí veis, dijo á los socios del Casino Conservador D. Francisco Socías, es aquel que rebajó la cuota de consumos y á quien después cala hacesteis, cuando estaba caído: pero hoy, oh lluchmayorenses, vuelve á estar sobre la rueda, y todos le habeis votado, que propio es de los pueblos dignos reparar sin miras interesadas los pasados errores, y lavar como las gatas las injurias.

El Conde de Sallent estuvo epigramático, casi casi viperino. Algo, y aun algo daría D. Jaime Salom por poseer el aguijón del Conde.

Empezó el aspirante á Vice Presidente de la Cámara (que de aquí no pasará) por decirnos que hoy inspiran sus actos sentimientos del alma; de ayer y de mañana no dijo nada.

Los que solicitamos vuestros sufragios no hemos de medrar á costa de la política, siguió diciéndonos el satírico Conde.

(Tal vez se os diga que yo llegué, gracias á vuestros votos, que no á mis merecimientos, á Director General; y que don Juan Massanet y Ochando abandonó la representación del país para atrapar el gobierno de los Alto Aragoneses que tanto nombre le han dado; y que don Jerónimo Rius saltó de la Diputación al Gobierno Civil, con lo que redondeó su retiro y que don Joaquín Rovira siendo diputado hizo lo indecible para alcanzar el gobierno de Avila ú otro cualquiera, pero yo seguiré afirmando que los diputados conservadores todo lo hacen por vuestro interés, y que sin miras personales, se sacrifican para que estéis bien representados.)

«No vamos al Parlamento añadió el Conde. para hacer condiciones, ni para pedir empleos para nosotros en los despachos de los Ministerios.

El Heraldo añade este párrafo que queremos copiar textualmente porque vale lo que pesa:

«El Sr. Conde se extendió en párrafos sobre los trabajos electorales de la última lucha y tuvo palabras de elogio para los directores de la campaña electoral señores Moragues, Rovira, Massanet y Rius, y tantos otros Sampol oscuros que aporta ron á la lucha vida y alma.»

El Sr. Rius que dirigió su palabra al corazón como D. Diego dirigía la punta, hizo capítulo aparte, después de tocar llamada para las próximas elecciones provinciales, y trató de los servicios prestados por D. Joaquín Rovira, una de las columnas acrisoladas del partido conservador. El señor Rius tocando con los codos al Marqués del Palmer y al Conde de Montenegro, declaró que el Sr. Rovira, había llevado la voz del partido en la Junta de Escrutinio.

De repente se acordó el Conde de Sallent de un imperdonable olvido de uno de los párrafos más filosóficos del discurso escrito en Palma é impovisado en Lluchmayor.

Señores: Se me había olvidado. Espectación. El Sr. Rius calla para dar lugar á que el Jefe repare su falta de memoria.

Señores: El Gobernador que teneis y que está aquí presente, es el más honrado que habeis disfrutado jamás.

Salvá, palmas, cigarras y hurras.

Los Sres. Ojeda, Diaz, Miranda y Beranger no se preocuparán ni poco ni mucho de que el señor Conde de Sallent les haya obsequiado con el título de menos honrados.

Después de esta declaración trascendentalísima del Sr. Sallent, que no sospecha que existan ideas absolutas, pasaron los viajantes al Ayuntamiento, donde hallaron al simpático alcalde, y luego á la Iglesia Parroquial, donde los Sres. Alonso, Doctor, Montis y Salvá oraron leves instantes, mientras los Sres. Massanet, Montenegro, Sallent y Socías discutían la ciencia de Taxaquet y las resoluciones del Concilio de Trento.

### Helados

En la horchatería de can Solé (Conquistador 1.º) desde el domingo próximo en adelante se expenderán y servirán á domicilio con el esmero que acostumbra dicha casa.

Para los pretendientes al Diaconado y Presbiterado los exámenes se verificarán el día 12 á la misma hora del día anterior.

Palma 27 de Abril de 1896.—Heriberto A. Cusa Pbro. Vice Secretario.

—A las hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, con el correo, pasajeros y variada carga.

—El vapor *Lulio* ha entrado á las cinco de esta mañana en el puerto de Barcelona procedente del de Sóller.

—D. Mateo Barceló y Estela, ha presentado una solicitud de Registro de veintiseis pertenencias de mineral lignito con el título de «Manuela» en el paraje nombrado Can Marqués y Son Niell del término municipal de Sineu, y D. Juan Garau y Sastre, vecino de esta ciudad, ha presentado otra de 24 pertenencias con el título de «Juanita» sita en el paraje denominado Can Recá del término de Inca.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los Sres. Alcaldes, Jefes de la guardia civil y demás autoridades la busca y captura del preso fugado de la cárcel de Logroño Cesáreo Perez Rodríguez, José Heredia Gómez, Antonio Triguero Mendoza, Antonio Montilla Perez y Ramón Expósito Romero, fugados de la cárcel de Rambla; y Eulogio Ramos Campos, Miguel Alcázar Sech y Antonio Billonch González fugados de la cárcel de Segorbe.

—En un periódico de Sevilla encontramos el siguiente relato:

«Trátase de una jóven de 15 años, que cuando pequeña había sufrido la viruela de cuya enfermedad perdió completamente un ojo, cuyo párpado quedó pegado sin que lograra volverlo á abrir.

El miércoles santo salió con su señora (pues la chica es sirvienta) á ver las cofradías.

Ante un paso de la Virgen pidió á Nuestra Señora con gran favor que la hiciera recuperar la vista por completo.

Al levantarse la muchacha el día siguiente ó sea el jueves santo, notó con gran sorpresa que podía abrir, como abrió, en efecto, los dos ojos.

No quiso dar crédito al fenómeno, asomóse á un espejo, y ya su admiración creció de punto y su alegría fué inmensa llamando con grandes voces á su señorita, la cual participó de la estupefacción de la sirvienta.

Otro tanto ocurrió con cuantas personas veían diariamente á la muchacha, alguna de las cuales no logró reconocerla al pronto después de ocurrido lo que, como hemos dicho, puede calificarse de milagrosos.»

### Boletín meteorológico

Día 28 Abril—9 mañana

Barómetro . . . . .	64'2 mm.
Termómetro seco . . . . .	13'0 gds.
Id. húmedo . . . . .	11'0 »
Mínima . . . . .	8'4 »
Reflector . . . . .	6'4 »
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1'4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 »

### La reina Victoria en Niza

De todos los soberanos que han invernado en el presente año, en distintos puntos de la costa del Mediterráneo, la figura más atractiva ha sido, sin duda, la Reina de Inglaterra, que ha residido en Niza.

Al otro lado de la Plaza de Toros, que sin tener las grandes proporciones de las de Nimes y Arles, conserva, sin embargo, interesantes vestigios de la civilización romana y cerca del Jardín Zoológico, donde la domadora Lea d'Asco exhibe su magnífica colección de fieras; á lo largo del camino que sigue el tranvía eléctrico, véase una verja que dá entrada al palacio que habita la condesa de Balmoral.

Un paseo para carruajes atraviesa el Jardín repleto de flores, y llega hasta el magnífico hotel, desde cuyos balcones se puede admirar el hermoso panorama de Niza, el río de Paillon, las montañas nevadas y á mucha distancia el mar donde se bañan las lejanas colinas.

El sistema de vida que la reina Victoria sigue en su residencia de Niza, no puede ser más regular.

Levántase á las siete de la mañana, va á tomar el desayuno en el jardín, vuelve al palacio á hacer su *toilette*, come á las dos de la tarde, y después sale á paseo en carruaje arrastrado por el famoso asno, popularizado ya por la fotografía.

Contesta luego la correspondencia que diariamente recibe y á las cuatro vuelve á salir á paseo en coche. Regresa á las seis y media, y ocúpase de nuevo en despachar la correspondencia hasta las nueve de la noche en que cena, pasando después á los salones cuando hay recepción.

La soberana del Reino Unido que tiene ya setenta y ocho años de edad, que visita con frecuencia á la Emperatriz de Rusia en su villa de la Ferrasses, en Zurbic, y á la Emperatriz Eugenia en la villa Cymos, en el Cabo Martin tiene tiempo de leer diariamente el correo de Londres y de enterarse minuciosamente de la marcha de los asuntos políticos en su país.

El ejemplo de esta energía, no disminuida por la edad ni la falta de salud; de esta voluntad firmísima; de esta inteligencia puesta al servicio de una grave misión, puede ser considerado como un argumento precioso en favor de las reivindicaciones del bello sexo, defendidas en el Congreso feminista que se ha celebrado hace pocos días en la capital de Francia.

### Sección recreativa

La mamá de Juanita tiene una hermosa gata, á la que da muy bien de comer.

De pronto nota que le basta la ración, hasta que al fin, al entrar en la cocina, descubre el misterio.

Un precioso gato está devorando la comida destinada al animalito de la señora, la cual pregunta:

—¿Qué bestia es esa?

Y Juanita responde:

—No te alarmes, mamá; será el soldado de la gata.

\*\*\*

Pensamientos:

Los triunfos amorosos de los viejos constituyen una afrenta inferida á la juventud.

Los enamorados que no dominan sus nervios, son como los cocheros á quienes se les enredan las riendas y no pueden detener el ímpetu de los caballos.

### Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Efectos de la sequía

Madrid 27—8 n.

Las noticias que se reciben de provincias referentes á la sequía son de cada día más alarmantes.

Los trigos, harinas y salvados alcanzan ya precios subidísimos.

La filoxera sigue extendiéndose en todas las comarcas, considerándose existen infestadas en España más de trescientas cincuenta mil hectáreas de viñedo.

La desolación de los campos en las provincias andaluzas puede considerarse un hecho.

Perez.

Noticia desmentida.—Varios encuentros

Madrid 27—11'15 n.

Se desmiente oficialmente la noticia que ha circulado de enviarse quinientos mil pesos al Banco de Cuba.

En Holguín se han presentado varios rebeldes armados.

En las Villas y Pinar del Rio han ocurrido varios encaentos, siendo batidos y dispersados los rebeldes.

Perez.

Máximo Gómez.—Organización de tropas.—Fusilamiento.—Presentaciones. Desanimación.—Voluntarios.

Madrid 28—9'25 m.

El cabecilla Máximo Gomez á marchas forçadas corre en auxilio de Maceo.

Organízase columnas de tropa con objeto de impedirle el paso.

Ha sido fusilado el insurrecto incendiario Martínez.

Continúan las presentaciones en todos los puntos.

En los Estados Unidos va reaccionándose mucho la opinión pública, en vista de los descalabros que vienen experimentando los rebeldes. Los laborantes comienzan á considerar perdido el dinero que han adelantado á los filibusteros y se niegan á prestarles más auxilios de ninguna clase.

Calculáse que el sostenimiento del batallón de voluntarios que se formará en Galicia costará un millón trescientas mil pesetas al año.

Perez.

Otra vez el Bermuda.—Guerrilleros macheteados.—El 1.º de Mayo

Madrid 28—9'25 m.

Ha salido de Filadelfia el vapor *Bermuda* conduciendo á Cuba cañones de tiro rápido con destino á los insurrectos.

Los rebeldes han macheteado á cinco guerrilleros que sorprendieron entre Punta Brava y Hoyo Colorado.

La prensa rusa protesta contra la actitud de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Las noticias que se reciben de provincias, anuncian que este año tendrá en España escasa importancia la fiesta obrera del primero de Mayo, limitándose solo en muy pocas ciudades á la celebración de meetings. En el extranjero también tendrá este año muy poca resonancia.

Perez.

Sobresimiento.—Firma de la Reina.—Anulación

Madrid 28—10 m.

En breve se sobreseerá la causa del Ayuntamiento de Madrid.

Mañana serán llevados á la firma de la Reina varios nombramientos de generales con destino á Cuba y Filipinas.

Abriáse la creencia de que serán anuladas las elecciones de diputados verificadas en Cuba.

Perez.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco dias de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco dias encontrará un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estrecheces. Pídase en las buenas farmacias: INYECCION GRANDE.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.

MAQUINAS Y CALDERAS DAVEY, PAXMAN & CO. A VAPOR COLCHESTER NEVILLE 11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

La mujer en la historia

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA

JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.



12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

Á PRECIOS MÁS BARATOS

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visitad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica sellada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Eres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Se alquila una botiga de mucha capacidad, calle de la Birretería 27, con salida á la de Maimó. Informarán Birretería, 29, 2.º

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán. Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Perezil, 2.

Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sita en el Molinar calle de Alicante 12. Informarán Carmen 49, 2.º

Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 18, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Darán razon calle de San Roque, núm. 6.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

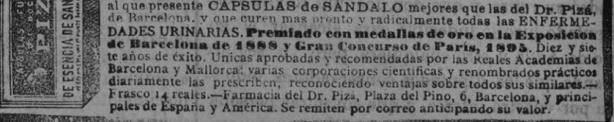
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca perlinas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de Barcelona y Mallorca, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrecimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Línea de Vapores Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.º



Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Barcelona

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, rebuendo las mayores comodidades para los señores pasajeros; á los cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Nota.—La carga para el Pinillos se recibirá en el muelle los dias 29 y 30 del corriente.

Para más informes dirigirse á los señores Miguel M. Pinillos y Plasas, Representantes de la Compañía de